INFORME TÉCNICO No 2

CONVENIO 498 FIP DE 2025

PROYECTO DE FORTALECIMIENTO A LAS UNIDADES PRODUCTIVAS DE ARTESANOS DE LOS DEPARTAMENTOS DE LA GUAJIRA Y CHOCÓ

Bogotá D.C., 31 de agosto de 2025

CONTENIDO

INTRODUCCIÓN 3
OBJETIVO 3
1. FASES DEL PROYECTO Y ESTADO DE LA EJECUCIÓN 4
1.1 FASE 1 ALISTAMIENTO 4
1.2 FASE 2 – FORMACIÓN 5
ESTADO DE CONTRATACION DE PERSONAL 6
Distribución del Personal por Ubicación Territorial 7
2. Obligaciones 7
3. AVANCES POR COMPONENTE 12
4. CUADRO FECHAS POSIBLES DE ENTREGABLES 13
MÓDULO 1 – Planeación y Coordinación General (Agosto – Septiembre) 13
MÓDULO 2 – Caracterización y Diagnóstico (Septiembre – Octubre) 13
MÓDULO 3 – Producción y Fortalecimiento Productivo (Octubre – Noviembre) 14
MÓDULO 4 – Comercialización y Acceso a Mercados (Noviembre – Diciembre) 14
MÓDULO 5 – Informe Final y Liquidación (Diciembre) 14
5. ACTIVIDADES REALIZADAS 15
Mapa posibles rutas a comunidades priorizadas 15
CRONOGRAMA DE TRABAJO COMPONENTE COMERCIAL 16
CRONOGRAMA TRABAJO COMPONENTE DISEÑO 17
6. POA 18
Conclusiones 19

INTRODUCCIÓN

El presente informe técnico tiene como objetivo presentar los avances obtenidos durante la ejecución del Convenio Interadministrativo No. 498-FIP de 2025 celebrado entre Prosperidad Social y Artesanías de Colombia S.A. BIC El convenio busca fortalecer las unidades productivas artesanales en los departamentos de La Guajira y Chocó, a través de estrategias de diseño, producción, comercialización, fortalecimiento productivo y acompañamiento técnico.

OBJETIVO

Presentar los avances alcanzados durante la ejecución del Convenio Interadministrativo No. 498-FIP de 2025, celebrado entre Prosperidad Social y Artesanías de Colombia S.A.S. BIC, detallando las actividades realizadas, el estado de contratación del personal, la distribución de los equipos en territorio, los logros obtenidos, así como las próximas acciones a desarrollar. Este informe tiene como finalidad evidenciar el progreso frente a los compromisos establecidos en el anexo técnico, garantizar la trazabilidad de las metas y facilitar la toma de decisiones estratégicas para el cumplimiento de los objetivos del convenio.

1. FASES DEL PROYECTO Y ESTADO DE LA EJECUCIÓN

Durante el periodo 01 al 30 de agosto de 2025, las actividades desarrolladas, frente al contenido del anexo técnico son las siguientes:

1.1 FASE 1 ALISTAMIENTO

Corresponde a la etapa de preparación técnica, administrativa y logística que permite garantizar la correcta ejecución del convenio. En esta fase se han desarrollado las siguientes acciones:

Componente	**Actividad**	**Avance**	**Evidencia / Resultado**
Alistamiento administrativo y operativo	Concertación con las autoridades tradicionales para el ingreso a territorio.	Teniendo en cuenta que en el mes de julio, se remitieron las bases de datos de participantes para Guajira y Chocó, Prosperidad Social envío retroalimentación de las bases, em donde se contaban con 538 potenciales participantes, y un faltante de 312.	Correo de retroalimentación y bases cruzadas
	Validación y aprobación de las hojas de vida del equipo técnico a contratar.	1. Se remitió y recibió la aprobación del grupo 2 correspondiente a 15 hojas de vida así: - Coordinador: Una Jorge Beltrán - GSI: cinco Liliana Ramos Miguel Rojas Dayelis Brito Dairis Gómez Ana Yasira Moreno - Diseño: Dos Mario Martínez Rosaly Martínez -Conexión mercados: tres Carmen Iguarán Martha Bejarano José Bermúdez - Maestras: Cuatro Karen Tiller Gloria Iguarán Ena Luz Amaya Eufemia Calderón Prosperidad Social realizó la retroalimentación para completar soportar para revisión de las la hojas vida y durante este periodo no se logró aprobación de ninguna de las enviadas.	1. Correo aprobación hoja de vida, acta de inicio y contrato de las 15 hojas de vida aprobadas.
	POA (Plan Operativo Anual).	Documento final POA	Correo POA para aprobado POA final
	Documento con las rutas de atención de acuerdo con la operatividad en territorio (distribución de beneficiarios por	Si bien no se contó con hojas de vida aprobadas para contratación, Artesanías de Colombia S.A. BIC con los equipos territoriales contratados para los departamentos de Guajira y Chocó, realizó el levantamiento de las primeras bases de datos para remitir a	No aplica soporte, pero reporta avance.

Componente	**Actividad**	**Avance**	**Evidencia / Resultado**
	gestor).	aprobación.	
Transferencia metodológica por parte del DPS	Por parte de Prosperidad Social, realizar la transferencia metodológica al equipo técnico contratado.	La transferencia metodológica se llevó a cabo el día 28 de agosto de 2025 desde las 8:00 am hasta las 6:00 pm	Acta de transferencia Lista de asistencia
Diagnóstico de las unidades productivas a fortalecer	Diagnostico territorial	Guías metodológicas, formatos de levantamiento de información.	
	Informe de Diagnostico territorial.	Construcción de diagnóstico territorial de acuerdo a los departamentos asignados al convenio	
Socialización de la ruta operativa de los beneficiarios	Presentación de los formatos de prosperidad Social	Teniendo en cuenta que aún no s contaba con más del 80% del equipo contratado, esta actividad se debe realizar para el cuando tal hecho ocurra.	No aplica
Seguimiento	Comité técnico Informe técnico y financiero	. Se dio continuidad el comité técnico Nro. 1 Se elaboraron los informes técnicos y financieros de los avances del convenio, reportados con el equipo de contrapartida de Artesanías de Colombia S.A.- BIC	Acta y lista de asistencia Informes técnicos y financieros

1.2 FASE 2 – FORMACIÓN

De acuerdo con lo establecido en el Anexo Técnico del Convenio Interadministrativo No. 498-FIP-2025, la Fase II: Formación comprende el proceso de fortalecimiento de capacidades técnicas, sociales, organizativas y productivas de los artesanos beneficiarios, orientado a promover la autogestión, el desarrollo del oficio artesanal y la conexión efectiva a mercados.

Componente	Actividad / Entregable	Avance estimado	Evidencia / Resultado
Talleres de fortalecimiento grupales	Tema 1: Taller básico de economía solidaria, acciones asociativas. Tema 2: Fortalecimiento del SER para el HACER. Tema 3: Curso básico financiero para artesanos.	50 %	Material pedagógico elaborado y validado. Cartillas en proceso de edición y revisión técnica. Guías metodológicas listas para aplicación territorial.
Asistencia técnica	Asistencia técnica para el componente del producto artesanal, identidad, referentes, conceptos de línea y colección.	25%	Formatos de asistencia técnica validados. Guía metodológica elaborada. Equipos de diseño y comercial listos para despliegue territorial.
	Diseño y desarrollo de producto desde su creación hasta el lanzamiento al mercado.	20%	Estudio y modelos de tendencia en productos destacados de la guajira y choco
	Estrategias de mejoramiento de comercialización de los productos	30%	Identificación de Ferias locales y Expo artesanías

Componente	Actividad / Entregable	Avance estimado	Evidencia / Resultado
	– conexión a mercados.		2025
Formulación del plan de negocio	Acompañamiento técnico a los beneficiarios en la formulación del Plan de Negocios.	20 %	Estructura base del formato de plan de negocio elaborada y Definición de lineamientos para su aplicación por departamento.

Con corte al presente informe, se consolidan los siguientes avances técnicos y operativos en el marco de la ejecución del Convenio Interadministrativo No. 498-FIP de 2025:

Se llevaron a cabo tres (4) reuniones operativas de coordinación**,** orientadas al análisis de funciones, definición de responsabilidades, distribución de roles por componente y planificación del despliegue territorial del equipo técnico.

Se consolidó la base preliminar de beneficiarios del departamento de La Guajira, integrada por las comunidades focalizadas en los municipios de Uribia, Maicao, Manaure y Riohacha.

Con el fin de identificar y validar a los posibles beneficiarios del convenio, se realizaron acciones técnicas en territorio para verificación de información y fortalecimiento del proceso de focalización comunitaria. Las primeras jornadas se desarrollaron en Aguasal (municipio de Alto Andágueda, Chocó) los días 25, 26 y 27 de agosto de 2025, permitiendo la depuración de listados preliminares, contrastación de datos y confirmación de participación comunitaria.

De manera paralela, se programaron visitas técnicas en el municipio de Bajo Baudó (Chocó) con el mismo objetivo, avanzando en la identificación territorial, validación documental y concertación inicial con actores locales.

.

ESTADO DE CONTRATACION DE PERSONAL

En cumplimiento de los requerimientos establecidos para la conformación del equipo técnico del convenio, se inició el proceso de **envío de hojas de vida al Departamento Administrativo para la Prosperidad Social – DPS** para su revisión y aprobación. A la fecha del presente informe, el avance del proceso de vinculación del talento humano es el siguiente:

Perfil / Cargo	Total Requerido	Hojas de Vida Enviadas	Faltantes	% Avance
Coordinador General del Proyecto	1	1	0	100%
Profesional Administrativo y Financiero (Contrapartida)	1	1	0	100%
Profesionales en Conexión a Mercados	3	2	1	67%
Coordinador de Diseño	1	0	1	0%
Maestros Artesanos	8	0	8	0%
Profesionales en Diseño y Desarrollo Productivo	4	2	2	50%
Profesionales en Gestión Social (GSI)	5	2	3	40%
Apoyo en Gestión Documental (Contrapartida)	1	1	0	100%

Perfil / Cargo	Total Requerido	Hojas de Vida Enviadas	Faltantes	% Avance
Total General	24	9	15	35%

Distribución del Personal por Ubicación Territorial

En concordancia con el enfoque operativo definido en el Anexo Técnico y el Plan Operativo Anual (POA), el personal vinculado al convenio ha sido distribuido estratégicamente entre los departamentos de **La Guajira** y **Chocó**, garantizando presencia territorial y capacidad de operación en campo. La siguiente tabla consolida la asignación actual del equipo técnico y operativo:

Cargo	Total Personas	Asignación – La Guajira (59%)	Asignación – Chocó (41%)
Coordinador General del Proyecto	1	1 (Base central – itinerante)	Itinerante
Profesional Administrativo y Financiero	1	1 (Sede Administrativa – Artesanías de Colombia)	-
Profesionales en Conexión a Mercados	3	2 (1 Uribia, 1 itinerante entre Maicao, Manaure y Riohacha)	1 (Chocó)
Coordinador de Diseño	1	1 (Base central – itinerante)	Itinerante
Maestros Artesanos	8	5 (2 Uribia, 1 Maicao, 1 Manaure, 1 Riohacha)	3 (Bajo Baudó y Alto Andágueda)
Profesionales en Diseño y Desarrollo	4	2 (1 Uribia, 1 itinerante Guajira)	2 (Chocó)
Profesionales en Gestión Social (GSI)	5	3 (1 Uribia, 1 itinerante zona sur, 1 Riohacha/Maicao/Manaure)	2 (Chocó)
Apoyo en Gestión Documental	1	1 (Sede Administrativa – Artesanías de Colombia)	-
Total General	24	13 personas (59%)	8 personas (41%)

2. Obligaciones

OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA	FUERON REALIZADAS EN EL TERMINO DE EJECUCION DEL CONTRATO (SI/NO)	DESCRIPCIÓN DE COMO SE REALIZÓ O EJECUTÓ EL CUMPLIMIENTO DE ESTA OBLIGACIÓN.	RECIBIDAS A SATISFACCION (SI/NO)

3.2. OBLIGACIONES DEL CONVENIENTE			
3.2.1 Obligaciones Generales			
1. Garantizar la disponibilidad de condiciones administrativas, operativas, logísticas, técnicas y de infraestructura necesarias para el cumplimiento del presente convenio y de las obligaciones que se requieren para el adecuado desarrollo del proyecto, antes del inicio de las operaciones, en las ejecuciones y durante los procesos de liquidación.	En ejecución	Se dispuso de un equipo humano encargado de la organización necesaria para la ejecución del convenio.	En ejecución
2. Cumplir con los requisitos de perfeccionamiento y ejecución del convenio que sean de su resorte.	SI	Se adelantó la adquisición de las garantías exigidas en el convenio, las cuales fueron remitidas a Prosperidad Social y aprobadas el 11 de julio de 2025.	SI
3. Ejecutar el convenio dentro del plazo señalado.	En ejecución	Se adelantan las acciones correspondientes a la selección y vinculación del equipo humano del proyecto y la identificación de los potenciales participantes a vincular a la intervención.	En ejecución
4. Ejecutar el objeto del convenio con autonomía técnica y administrativa, de acuerdo con todas las obligaciones establecidas en el mismo, en todas las actividades especificadas en el Estudio Previo, haciendo seguimiento permanente a la ejecución del convenio.	En ejecución	Se adelantan las acciones necesarias para dar cumplimiento al objeto del convenio, no obstante aún no se ha dado inicio a la ejecución de las actividades de la ruta operativa previstas en el estudio previo y anexo técnico del convenio.	En ejecución
5. No acceder a peticiones o amenazas de quienes actúen al margen de la Ley, para obligarlo a hacer u omitir algún acto o hecho en contra de la Ley. Cuando se presentaren tales peticiones o amenazas, deberá informar inmediatamente de su ocurrencia al supervisor del convenio. El incumplimiento de esta obligación y la celebración de pactos o acuerdos prohibidos, darán lugar a la terminación del convenio	En ejecución	A la fecha no se han reportado situaciones relacionadas con peticiones o amenazas de quienes actúen al margen de la Ley, para obligarlo a hacer u omitir algún acto o hecho en contra de la Ley.	En ejecución
6. Abstenerse de promover cualquier actividad de proselitismo político que condicionen la participación de la población priorizada por el Departamento Administrativo para la Prosperidad Social – FIP y no permitir que la ejecución del convenio sea utilizada con fines políticos. Cuando se presentaren tales situaciones, se deberá informar inmediatamente de su ocurrencia a la supervisión del Convenio	En ejecución	A la fecha no se han reportado situaciones relacionadas con la realización de actividad alguna de proselitismo político que condicionen la participación de la población priorizada.	En ejecución
7. Guardar absoluta reserva sobre la información que maneje con motivo de las actividades propias de los Proyectos en el que presta sus servicios y de la entidad, que se le dé a conocer con ocasión de este Convenio.	En ejecución	Una vez se vincule a todo el personal del proyecto se suscribirán los acuerdos de confidencialidad en el manejo de la información.	En ejecución
8. Cuidar la información a la que tenga acceso, evitando su destrucción o utilización indebida. Además, está prohibido acceder o exhibir expedientes, documentos o archivos a personas no autorizadas.	En ejecución	Una vez se vincule a todo el personal del proyecto se suscribirán los acuerdos de confidencialidad en el manejo de la información.	En ejecución
9. Informar por escrito a la supervisión del CONVENIO sobre los inconvenientes que afecten el desarrollo de este o de cualquier situación que conlleva a	En ejecución	No se ha informado por escrito sobre inconvenientes que afecten el desarrollo del convenio, no obstante, en desarrollo de los comités técnicos	En ejecución

materializar un posible incumplimiento del cronograma de actividades del CONVENIO.		se hace seguimiento al desarrollo de las actividades del POA.	
10. Atender las instrucciones y lineamientos que durante el desarrollo del CONVENIO sean impartidas por la supervisión y corregir de forma inmediata cualquier falla o error que se cometa en la ejecución de este.	En ejecución	Se vienen acogiendo las recomendaciones transmitidas desde la Supervisión de Convenio	En ejecución
11. Dar crédito a PROSPERIDAD SOCIAL-FIP y a la Dirección de Economía Popular, en todas las instancias, eventos y documentos que se desarrollen en virtud del CONVENIO, aplicando el Manual de Identidad Corporativa del Departamento Administrativo para la Prosperidad Social -FIP.	En ejecución	De acuerdo con el avance de ejecución del convenio, aun no se han desarrolla estas actividades, por tanto, esta obligación no es verificable a la fecha	En ejecución
12. Tener en cuenta los lineamientos, recomendaciones y obligaciones que se acuerde entre las partes en el Comité Técnico de Seguimiento, en el desarrollo de las actividades que contribuyan al cumplimiento del objeto, según se establezca.	En ejecución	Se vienen atendiendo los lineamientos impartidos en desarrollo de los comités técnicos del convenio.	En ejecución
13. Emitir la información solicitada por el Departamento Administrativo para la Prosperidad Social -FIP de manera oportuna por escrito y/o en medio digital, para dar cumplimiento y/o respuesta a los requerimientos que tenga la Entidad.	En ejecución	Se viene suministrando la información que ha sido requerida por Prosperidad Social	En ejecución
14. Registrar los datos relacionados con la ejecución de la ruta operativa del CONVENIO de manera eficiente y eficaz en el sistema de información que disponga la entidad, garantizando la implementación de los controles que correspondan para asegurar la calidad de los datos.	En ejecución	De acuerdo con el avance de ejecución del convenio, aun no se ha desarrollado la ruta operativa, por tanto, esta obligación no es verificable a la fecha.	En ejecución
3.2.2. Obligaciones de Contenido Técnico-Operativas del Conveniente:			
A. Realizar la totalidad de las actividades descritas en el Anexo Técnico cumpliendo con las especificaciones contenidas en el mismo, garantizando el cargue de información en el sistema diseñado para este fin por PROSPERIDAD SOCIAL-FIP, de los siguientes datos:	NA	Una vez se inicie la ejecución de las actividades por parte del Conviniente, se procederá con la verificación del cumplimiento de las actividades descritas en el anexo técnico.	NA
i. Contratar el personal establecido en el anexo técnico, en los términos estipulados para el desarrollo de la intervención.	En ejecución	Se ha reportado la contratación de 15 perfiles previamente aprobados por Prosperidad Social. En comité técnico 2 del 05 de septiembre se puso en conocimiento la dificultad para conseguir los perfiles pendientes en territorio.	En ejecución
ii. Ubicar y vincular de los participantes (Formato acta de compromiso).	En ejecución	De acuerdo con el avance de ejecución del convenio, aun no se ha adelantado la ubicación y vinculación de participantes, esta obligación no es verificable a la fecha.	En ejecución
iii. Realizar la caracterización de entrada y salida de los participantes (Formato Acta de visita).	NA	De acuerdo con el avance de ejecución del convenio, aun no se ha adelantado la caracterización de participantes, esta obligación no es verificable a la fecha.	NA
iv. Reportar las novedades de los beneficiarios que afectan la participación en el programa (Formato acta de novedad)	NA	De acuerdo con el avance de ejecución del convenio, aun no se ha reportado novedades de participantes, esta obligación no es verificable a la fecha.	NA
v. Realizar actividades de fortalecimiento de habilidades con los beneficiarios. (listas de asistencia y registro fotográfico e informes)	NA	De acuerdo con el avance de ejecución del convenio, aun no se han adelantado actividades de fortalecimiento de habilidades de participantes, esta obligación no es verificable a la fecha.	NA

vi. Formular los planes de negocio (Formato aprobación Plan de negocio)	NA	De acuerdo con el avance de ejecución del convenio, aun no se ha adelantado la formulación de planes de negocio, esta obligación no es verificable a la fecha.	NA
vii. Realizar el diagnóstico de las unidades productivas a fortalecer	NA	De acuerdo con el avance de ejecución del convenio, aun no se ha adelantado el diagnóstico de las unidades productivas, esta obligación no es verificable a la fecha.	NA
viii. Realizar las visitas de asistencia técnica (formato acta de visita)	NA	De acuerdo con el avance de ejecución del convenio, aun no se han realizado las visitas de asistencia técnica, esta obligación no es verificable a la fecha.	NA
ix. Capitalizar las unidades productivas (Formatos de Orden de pedido, formato recibo a satisfacción activos)	NA	De acuerdo con el avance de ejecución del convenio, aun no se ha adelantado la capitalización de las unidades productivas, esta obligación no es verificable a la fecha.	NA
x. Realizar el seguimiento de las unidades productivas (Formato visita de seguimiento)	NA	De acuerdo con el avance de ejecución del convenio, aun no se ha adelantado el seguimiento a las unidades productivas, esta obligación no es verificable a la fecha	NA
xi. Las demás descritas en el anexo técnico y el convenio	NA		NA
B. Realizar el proceso de selección, contratación, seguimiento y liquidación del equipo de trabajo vinculado por el CONVINIENTE, acorde con las capacidades técnicas y administrativas establecidas para cada perfil y contenidas en el anexo técnico del convenio. En consecuencia, PROSPERIDAD SOCIAL-FIP no tendrá responsabilidad alguna frente a eventuales reclamaciones referidas a dichos contratos.	En ejecución	Se ha adelantado la selección y contratación de 15 profesionales del proyecto.	En ejecución
C. Remitir a la supervisión de PROSPERIDAD SOCIAL-FIP los documentos que acrediten la idoneidad y experticia del talento humano, para que esta pueda verificar y aprobar el cumplimiento de perfiles y experiencia definidos en el Anexo Técnico del Proyecto.	En ejecución	Se ha adelantado la verificación de las hojas de vida presentadas a la fecha por el conviniente, contando con un total de 15 hojas de vida aprobadas.	En ejecución
D. Asignar un Coordinador General del Proyecto con las capacidades técnicas y administrativas descritas en el Anexo Técnico para que lidere la planeación, ejecución, coordinación, seguimiento y evaluación de las acciones y procesos planteados para lograr el cumplimiento de las metas y objetivos del proyecto en sus diferentes etapas de intervención. Esta persona debe ser el enlace permanente con PROSPERIDAD SOCIAL-FIP.	SI	Se cuenta con la vinculación del Coordinador General del proyecto.	SI
E. Garantizar la logística y operatividad de la jornada de transferencia metodológica a todo el equipo de profesionales encargados de la ejecución del proyecto, con el fin de que se adopte y comprenda de manera efectiva los roles y responsabilidades dentro de la intervención. Esta transferencia comprende contenidos técnicos, metodológicos, del esquema operativo y de trabajo propio del proyecto y estará a cargo de PROSPERIDAD SOCIAL-FIP.	SI	Se llevó a cabo la jornada de transferencia metodológica, la cual se realizó de manera virtual para contar con la participación de los equipos ubicados en los departamentos de Chocó y La Guajira	SI

F. Diseñar y aplicar la metodología necesaria para la realización de la ruta operativa, desarrollando cada uno de los temas establecidos en el anexo técnico.	En ejecución	Se adelanta el diseño de la metodología de realización de la ruta operativa.	En ejecución
G. Realizar con la supervisión de PROSPERIDAD SOCIAL-FIP la adecuada socialización de la ruta operativa del proyecto a la Dirección Regional de los municipios en los que se encuentren ubicados los beneficiados de la intervención.	NA	De acuerdo con el avance de ejecución del convenio, aun no se ha adelantado la socialización de la ruta operativa con la Dirección Regional, esta obligación no es verificable a la fecha	NA
H. Realizar la adecuada socialización del proyecto en el territorio, convocando a la población objetivo e informándola de manera clara y oportuna de las condiciones de entrada y corresponsabilidades necesarias para su participación en el mismo.	NA	De acuerdo con el avance de ejecución del convenio, aun no se ha adelantado la socialización del proyecto en territorio, esta obligación no es verificable a la fecha	NA
I. Realizar Comités Técnicos mensuales contando con la presencia del Coordinador General designado por el CONVINIENTE y personal técnico del proyecto que este mismo considere pertinente, el supervisor designado por PROSPERIDAD SOCIAL-FIP, el Coordinador del GIT Emprendimiento y el(a) Director (a) de Economía Popular o a quien delegue bajo parámetros impartidos por PROSPERIDAD SOCIAL-FIP.	En ejecución	Se han desarrollado los comités técnicos del convenio correspondientes a los meses de julio y agosto, llevados a cabo el 28 de julio y 4 de agosto, y el 5 de septiembre, respectivamente, con la participación de los representantes por parte de Prosperidad Social y Artesanías de Colombia.	En ejecución
J. Presentar durante el primer Comité Técnico para aprobación, el plan operativo con su respectivo cronograma e indicadores de gestión y de impacto (técnicos, de seguimiento y financieros), que contenga además las actividades a desarrollar por etapa y entregables (paso a paso).	SI	Cumplido, POA presentado y aprobado en comité de fecha 04/08/2025	SI
K. Diligenciar todos los formatos durante el desarrollo de las visitas, talleres y demás actividades de la ruta operativa, según lo dispuesto por PROSPERIDAD SOCIAL-FIP en el Anexo Técnico.	NA	Una vez se realice la aprobación de las bases de datos de participantes, se procederá al diligenciamiento de los formatos establecidos en el anexo técnico	NA
L. Realizar el diagnostico de las unidades productivas a fortalecer, así como presentar informe detallado del resultado de este.	NA	De acuerdo con el avance de ejecución del convenio, aun no se ha adelantado el diagnóstico de las unidades productivas, esta obligación no es verificable a la fecha	NA
M. Realizar la construcción y entrega de todos y cada uno de los documentos que se solicitan en el Anexo Técnico para el desarrollo de la ruta.	En ejecución	Artesanías de Colombia adelanta la construcción de los documentos contenidos en el anexo técnico.	En ejecución
N. Realizar el seguimiento necesario a los beneficiarios vinculados al proyecto para que se cumpla toda la ruta de intervención, enmarcado en los lineamientos del Anexo Técnico.	NA	De acuerdo con el avance de ejecución del convenio, aun no se ha adelantado el seguimiento a los beneficiarios, esta obligación no es verificable a la fecha	NA
O. Entregar todos los productos, los soportes y documentación requeridos de acuerdo con lo establecido en el convenio, el anexo técnico y las demás que solicite el supervisor o se requiera por la reglamentación vigente.	NA	De acuerdo con el avance de ejecución del convenio, aun no se hecho entrega de productos, esta obligación no es verificable a la fecha	NA
P. Diligenciar y actualizar la matriz de seguimiento suministrada por PROSPERIDAD SOCIAL-FIP que permita tener la trazabilidad de los beneficiarios con relación al proceso de formulación, ajuste, y aprobación de los planes de inversión, así como la puesta en marcha de las unidades productivas.	NA	De acuerdo con el avance de ejecución del convenio, aun no se ha diligenciado la matriz de seguimiento, esta obligación no es verificable a la fecha	NA

Q. Remitir la información solicitada por PROSPERIDAD SOCIAL-FIP de manera oportuna por escrito y/o medio digital, para dar cumplimiento y/o respuesta a los requerimientos que tenga la entidad.	En ejecución	A la fecha no se ha requerido información necesaria para atender requerimientos.	En Ejecución
R. Definir e implementar planes de acción anticipados con los proveedores y beneficiarios, con el objeto de cumplir con los cronogramas de entrega y los tiempos de la capitalización a las unidades productivas viabilizadas por los comités de aprobación de planes de inversión. Esto con el fin de mitigar situaciones que retrasen la entrega de la capitalización y su impacto sobre los tiempos de la intervención, especialmente en el caso de las festividades que cada región celebre.	NA	De acuerdo con el avance de ejecución del convenio, aun no se han implementado planes de acción con proveedores y beneficiarios, esta obligación no es verificable a la fecha	NA
S. Concertar con la supervisión designada por PROSPERIDAD SOCIAL-FIP, todas las entregas de capitalización en territorio, a través de una comunicación no superior a quince (15) días a la entrega en territorio, con el propósito de que en la mayoría de las entregas se cuente con el acompañamiento del supervisor designado por PROSPERIDAD SOCIAL-FIP o por quien se delegue por parte de la entidad.	NA	De acuerdo con el avance de ejecución del convenio, aun no se han concertado las entregas de capitalización, esta obligación no es verificable a la fecha	NA
T. Realizar el cargue en el sistema de información suministrado por PROSPERIDAD SOCIAL-FIP, de los documentos que soporten la vinculación y entrega de beneficios a los artesanos y los demás necesarios para soportar la implementación de la ruta. (cédula, acta de compromiso, acta de novedades y sus soportes, actas de retiro y sus soportes, actas de entrega de capitalización y sus soportes y los demás que indique el supervisor).	NA	De acuerdo con el avance de ejecución del convenio, aun no se ha realizado el cargue de información en el sistema, esta obligación no es verificable a la fecha.	NA
U. Garantizar durante la etapa post contractual el equipo humano necesario para desarrollar las actividades de liquidación del convenio.	NA	Actividad que se realizará al terminar la ejecución del convenio.	NA
V. Gestionar procesos de articulación entre actores del orden nacional y local para fomentar la inclusión productiva de los beneficiarios del proyecto.	NA	De acuerdo con el avance de ejecución del convenio, aun no se han gestionado procesos de articulaciòn, esta obligacion no es verificable a la fecha.	NA
W. Promover el trabajo digno y decente a través de espacio laborales saludables tanto física como mentalmente para el equipo de trabajo.	En ejecución	Se adelanta el proceso de selección y contratación del personal que participa en el proyecto.	En ejecución

3. AVANCES POR COMPONENTE

De acuerdo con la estructura metodológica establecida en el Anexo Técnico, el convenio se desarrolla a través de cuatro componentes estratégicos. A la fecha del presente informe, el avance consolidado por componente es el siguiente:

Componente	Actividades Ejecutadas	% de Avance	Evidencias
Fortalecimiento	Diagnóstico preliminar de	10%	Actas de reunión,

Componente	Actividades Ejecutadas	% de Avance	Evidencias
Productivo	beneficiarios, reuniones de planificación técnica, programación de visitas territoriales y levantamiento de información base		listas de asistencia, base de datos preliminar
Comercialización y Conexión a Mercados	Vinculación de dos (2) profesionales comerciales, definición preliminar de ruta de acceso a mercados y plan de relacionamiento institucional	10%	Contratos, actas operativas, plan preliminar comercial
Diseño e Innovación de Producto	Contratación de dos (2) diseñadores, revisión metodológica de líneas base y planeación de desarrollo técnico por comunidad	10%	Documentos técnicos iniciales, actas de diseño, plan de trabajo del componente
Gestión Social Integral (GSI) y Acompañamiento Territorial	Contratación de cinco (5) profesionales GSI, fortalecimiento del proceso de identificación comunitaria y consolidación de base de datos en La Guajira	15%	Listados depurados, reportes internos, rutas de intervención preliminares

4. CUADRO FECHAS POSIBLES DE ENTREGABLES

El presente cuadro detalla los entregables definidos para el Convenio. Los entregables están organizados por módulo o componente, con responsables, fechas límite y su relación con los desembolsos. El cronograma de ejecución va desde agosto hasta el 31 de diciembre de 2025.

MÓDULO 1 – Planeación y Coordinación General (Agosto – Septiembre)

Definir la ruta metodológica, la planeación general y asignación de responsabilidades.

Entregable	Descripción	Responsable	Fecha Límite
Acta de inicio	Documento que formaliza el inicio del convenio.	Coordinación General	01/08
POA – Plan Operativo Anual	Incluye cronograma, metas y responsables.	Coordinación + Asesores Líderes	5/08
Cronograma de ejecución	Plan detallado de actividades y fechas.	Coordinación	30/09
Mapa de cobertura territorial	Comunidades y beneficiarios por territorio.	Asesores Territoriales	30/09
Matriz de asignación de asesores	Relación de asesores por comunidad y territorio.	Coordinación	27/08
Plan de gestión de entregables	Define la metodología de consolidación de productos.	Coordinación	30/08

MÓDULO 2 – Caracterización y Diagnóstico (Septiembre – Octubre)

Identificar capacidades productivas, necesidades e insumos requeridos.

Entregable	Descripción	Responsable	Fecha Límite
Base de datos de caracterización	Registro de beneficiarios y datos productivos.	Asesores Territoriales	10/10
Diagnóstico	Documento consolidado con	Coordinación	15/10

socioeconómico	hallazgos por comunidad.	Técnica	
Consentimientos informados	Firmados por beneficiarios para uso de datos.	Asesores Territoriales	10/10
Informe consolidado de caracterización	Resumen de capacidades y brechas detectadas.	Coordinación + Asesores	15/10
Evidencias fotográficas	Fotos de talleres y visitas de verificación.	Asesores Territoriales	15/10

MÓDULO 3 – Producción y Fortalecimiento Productivo (Octubre – Noviembre)

Definir línea base de productos, fortalecer procesos productivos y entregar insumos.

Entregable	Descripción	Responsable	Fecha Límite
Planes de producción por comunidad	Documento con cantidades, referencias y costos.	Asesores Comerciales	05/11
Fichas técnicas de producto	Mínimo 3 por comunidad, incluye insumos y precios.	Asesores de Diseño	10/11
Actas de entrega de insumos	Firmadas por los beneficiarios, detallando cantidades.	Asesores Territoriales	15/11
Registro fotográfico de entregas	Evidencias visuales de insumos y herramientas.	Asesores Territoriales	15/11
Informe de avances productivos	Consolidado de resultados productivos por comunidad.	Asesores Comerciales + Coordinación	15/11

MÓDULO 4 – Comercialización y Acceso a Mercados (Noviembre – Diciembre)

Diseñar estrategias de promoción, participación en ferias y conexión con compradores.

Entregable	Descripción	Responsable	Fecha Límite
Plan de comercialización	Estrategia, canales de venta y vitrinas comerciales.	Coordinación + Asesores Comerciales	25/11
Catálogo de productos	Catálogo digital con líneas base y precios.	Asesores de Diseño	30/11
Reporte de ferias y ruedas de negocio	Participación y resultados en espacios comerciales.	Asesores Comerciales	05/12
Evidencias fotográficas	Fotos de ferias, vitrinas y encuentros comerciales.	Asesores Comerciales + Diseño	05/12
Reporte consolidado de ventas	Resultados de ventas y conexión a clientes.	Coordinación + Asesores Comerciales	10/12

MÓDULO 5 – Informe Final y Liquidación (Diciembre)

Consolidar resultados, evidencias y cierre administrativo del convenio.

Entregable	Descripción	Responsable	Fecha Límite
Informe final de gestión	Documento integral con actividades y resultados.	Coordinación General	20/12
Informe financiero final	Estado detallado de la ejecución presupuestal.	Área Financiera	20/12
Evaluación de	Análisis de mejoras productivas y	Coordinación	20/12

impacto	comerciales.		
Encuestas de satisfacción	Aplicadas a beneficiarios sobre resultados del proyecto.	Asesores Territoriales	15/12
Carpeta única final	Repositorio con todos los entregables consolidados.	Coordinación	31/12

5. ACTIVIDADES REALIZADAS

Se priorizaron las siguientes **actividades estratégicas** durante el periodo evaluado:

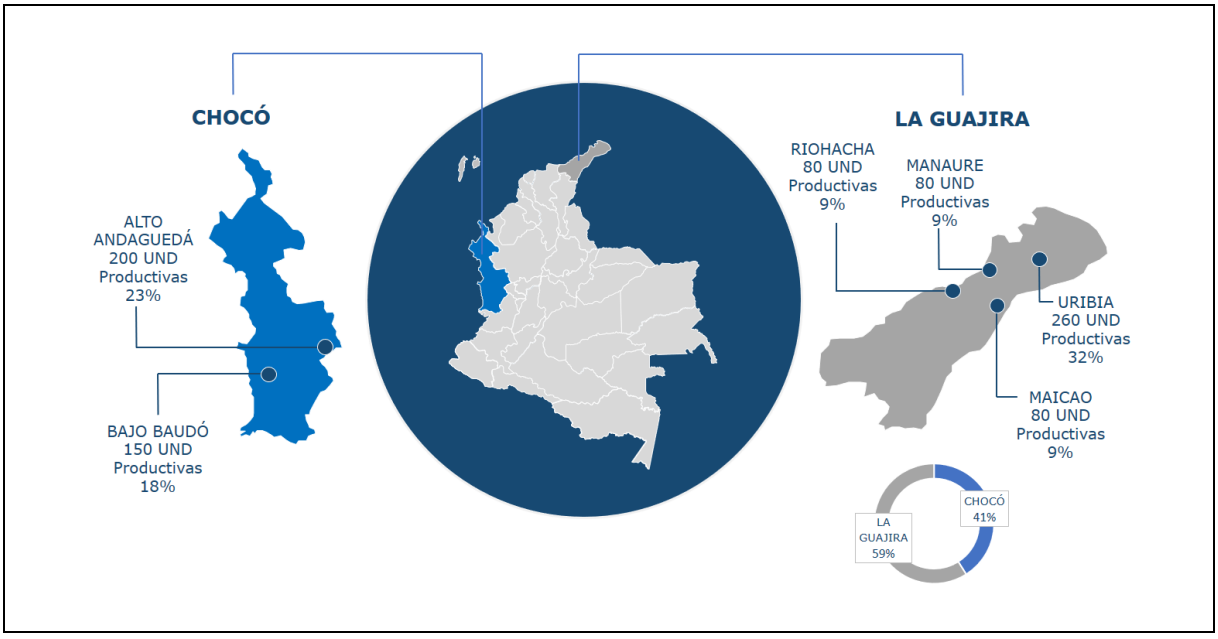
Identificación final de beneficiarios en Aguasal (Alto Andágueda) **y** Bajo Baudó los días 25, 26 y 27 de agosto, con el fin de recopilar información sociodemográfica y productiva, depurar listados preliminares y consolidar bases de datos de beneficiarios**.**

Identificación final de beneficiarios pendientes en los territorios focalizados, mediante verificación documental, validación comunitaria y contraste de información con líderes locales.

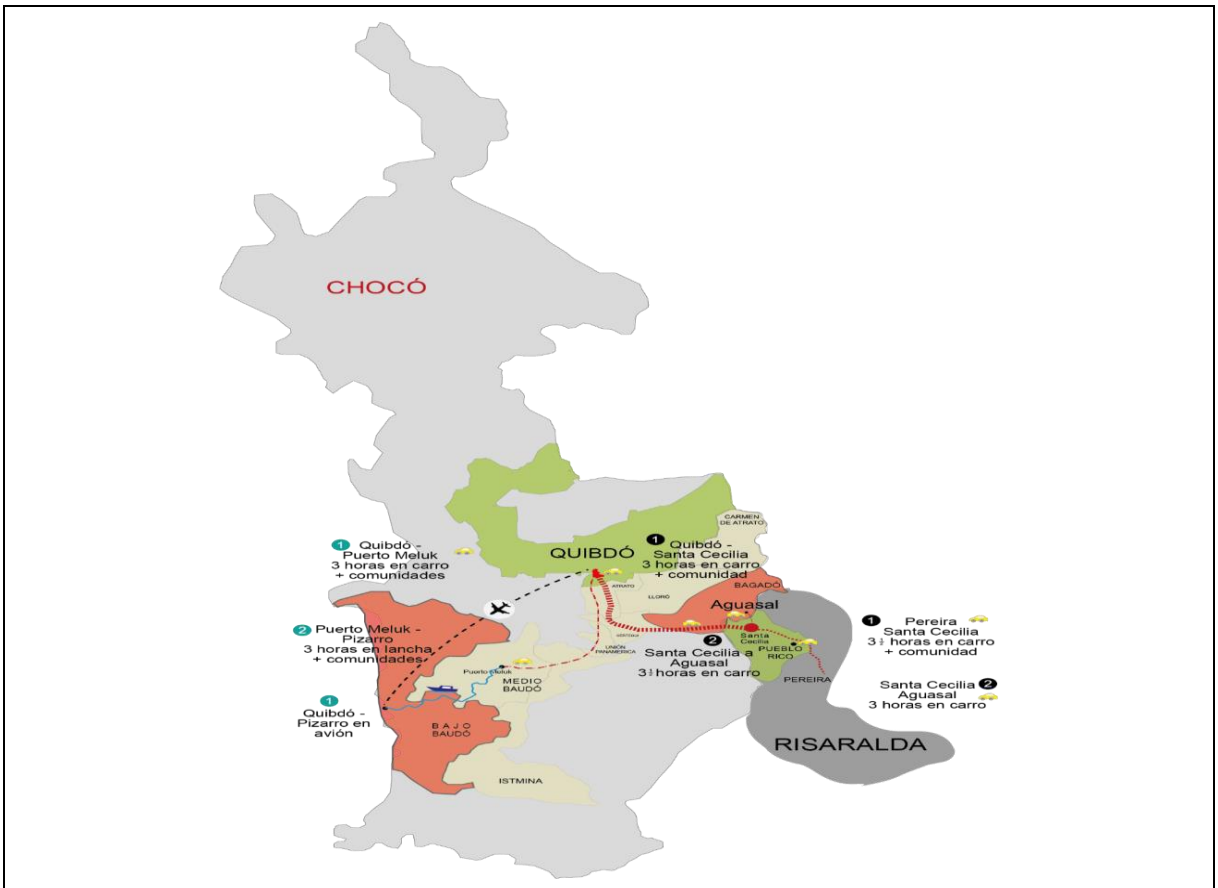
Elaboración de cronogramas operativos definitivos por componente (productivo, diseño e innovación, comercialización y gestión social integral), asegurando alineación con el Plan Operativo Anual – POA.

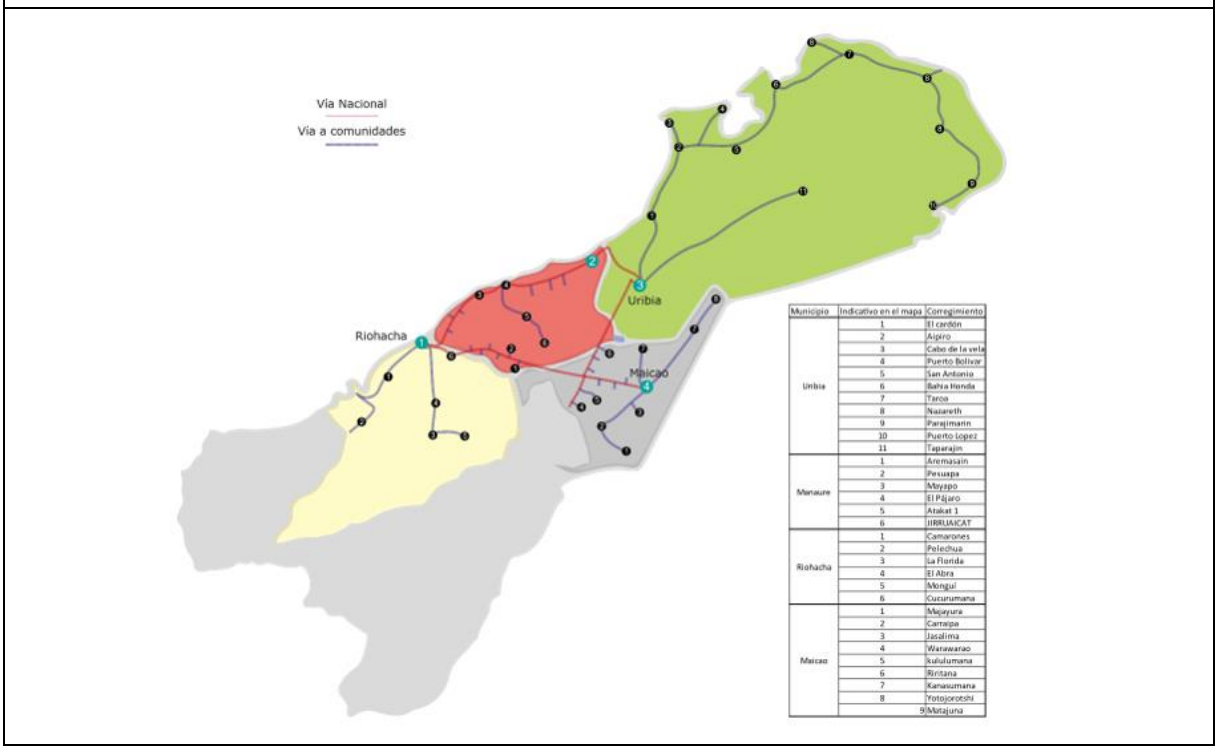
Avance en el diseño de productos a partir de líneas base técnicas y definición inicial de **estrategias de comercialización** para la articulación con mercados locales, regionales y nacionales.

Mapa posibles rutas a comunidades priorizadas



Comunidades Priorizadas convenio 498 FIP 2025





Municipio	Indicativo en el mapa	Corregimiento
Uribia	1	El cardón
	2	Aipiro
	3	Cabo de la vela
	4	Puerto Bolivar
	5	San Antonio
	6	Bahia Hondá
	7	Taroa
	8	Nazareth
	9	Parajimarin
	10	Puerto Lopez
	11	Taparajin
Manaure	1	Aremasain
	2	Pesuapa
	3	Mayapo
	4	El Pájaro
	5	Atakat 1
	6	IIRRUAICAT
Riohacha	1	Camarones
	2	Pelechua
	3	La Florida
	4	El Abra
	5	Mongui
	6	Cucurumana
Maicao	1	Mayapura
	2	Carraipa
	3	Jasalima
	4	Warawarao
	5	kululumana
	6	Riritana
	7	Kanasumana
	8	Yotojorotshi
	9	Matajuna

Rutas de atención convenio 498 FIP 2025

CRONOGRAMA DE TRABAJO COMPONENTE COMERCIAL

Prosperidad Social

CRONOGRAMA GENERAL DE TRABAJO SEPTIEMBTE A DICIEMBRE 2025 / COMPONENTE COMERCIAL					
CONTRATISTAS COMERCIALES DPS: Martha Bejarano (Departamento de Chocó), Carmen ... José Jemir... (Departamento de la Guajira)					
OBJETO DEL CONTRATO:	Prestar servicios profesionales en la estructuración, diseño y ejecución la estrategia de conexión a mercados de los productos con mayor potencialidad del Proyecto de fortalecimiento a las unidades productivas de artesanos de los departamentos de la Guajira y Chocó, en el marco del Convenio Interadministrativo No. 498-FIP de 2025 (ADC-2025-372).				
ACTIVIDAD	**Agosto**	**Septiembre**	**Octubre**	**Noviembre**	**Diciembre**
1. Identificar los productos de alta potencialidad, definiendo líneas productivas.					
2. Diseñar y ejecutar el plan de mercadeo de acuerdo a las líneas productivas definidas, aprobado por la supervisión.					
3. Identificar canales de distribución y nuevos clientes para cada línea productiva.					
4. Realizar la articulación interinstitucional para asegurar el trabajo conjunto y la potencialización de las unidades productivas en los territorios para su sostenibilidad.					
5. Realizar la postulación en ferias locales, territoriales y nacionales, mercados artesanales, centros comerciales y demás eventos.					
6. Estructurar con los profesionales de GSI la construcción y participación de las ferias de comercialización y conexión a mercados					
7. Entregar, de manera mensual, los soportes que acrediten los desplazamientos y respectivos gastos de viaje, previamente autorizados por el supervisor del contrato.					
8. Las demás que determine el supervisor y que se relacionen con su objeto contractual.					

CRONOGRAMA TRABAJO COMPONENTE DISEÑO

CRONOGRAMA GENERAL DE TRABAJO 2025 / COMPONENTE DE DISEÑO -					
DISEÑADORES REGIONALES / CONTRATISTA:					
OBJETO DEL CONTRATO:	Prestar servicios profesionales de asistencia técnica en diseño y producción de pr				
ACTIVIDAD	**Ago**	**Sep**	**Oct**	**Nov**	**Dic**
Alistamiento administrativo y operativo					
Transferencia metodológica por parte de Prosperidad Social					
Diagnóstico de las unidades productivas a fortalecer					
Talleres de fortalecimiento grupales					
Asistencias tecnicas					
Capitalización					
Visitas de seguimiento					
Conexión a Mercados					
Feria de cierre					
Medición de Impacto					

Prosperidad Social

6. POA

FASE	No.	ACTIVIDAD	ACCIÓN	RESPONSABLE	INDICADOR	META	MONITOREO			AGOSTO				
							EJECUTADO	% DE CUMPLIMIENTO	Observación	1	2	3	4	5
FASE 1: ALISTAMIENTO		Alistamiento administrativo y ooperativo	Presentación de bases de beneficiarios para aprobación por parte del DPS	Artesanías y DPS	Nro. De bases de datos	2	1	50%		VERDADERO	VERDADERO		VERDADERO	
			Concertación con las autoridades tradicionales	Artesanías	Nro. De actas	6	3	50%				VERDADERO		
			Validación y aprobación de las hojas de vida del equipo ténica	DPS	Nrro. De hojas de vida	24	20	83%	APROBADAS 20		VERDADERO	VERDADERO		
			Contratación del equipo técnico	Artesanías	Nro. De contratos	24	20	83%		VERDADERO			VERDADERO	VERDADERO
			Asignación, distribución de los territorios y de la ruta operativa para el equipo técnico	Artesanías	Nro de planes de trabajo	20	10	50%					VERDADERO	
	1		Proyeccion y aprobación del POA para aprobación	Artesanías	POA	1	1	100%		VERDADERO				
	2	Transferencia metodológica por parte del DPS	Jornada de transferencia metodológica	DPS	Acta	1	1	100%						VERDADERO
	3	Diagnóstico de las unidades productivas a fortalecer	Visitas a las unidades productivas para realizar el diagnóstico	Artesanías		850		0%						
	4	Socialización de la ruta operativa a los beneficiarios	Visita de socialización a los beneficiarios		Nro, de visitas	850								
			Presentación de los formatos DPS		Nro. De socialzacione	850								
			Caracterización de entrada	Artesanías	Nro. De caracterizaciones	850	0	0%						
FASE 2: FORMACIÓN		Cartillas del beneficiario	Presentación y diseño de las cartillas	Artesanías		12	6	50						
			Aprobación de las cartillas	DPS		12		0%						
	5	Talleres de fortalecimiento grupales	Taller básico de economía solidaria	Artesanías										
			Fortalecimiento del SER para mejorar el HACER	Artesanías										
			Curso básico financiero para artesanías	Artesanías	Nro de TAlleres	3	1	33%						
	6	Asistencia técnica	Asistencia técnica para el componente del producto artesanal, identidad, referentes, concpetos de línea y colección	Artesanías		1	0,5	0%						
			Asistencia técnica para diseñio y desarrollo de producto desde su creación hasta el lanzamiento al mercado	Artesanías		1		0%						
			Curaduría de producto	Artesanías		1		0%						
			Estrategias de mejoramiento de comercialización de los productos - conexión a mercados	Artesanías	Nro, de asistencias	1	0,5	0%						
	7	Formulación del plan de negocio	Acompañamiento técnico a los beneficiarios en la formulación del Plan de Negocios	Artesanías	Acompañamiento técnico	1	0,5	0%						
FASE 3: CAPITALIZACIÓN	8	Planes de negocio	Presentación de los planes de negocio	Artesanías	No.de planes de negocio	850		0%						
			Aprobación de los planes de negocio	DPS	No.de planes de negocio	850		0%						
	9	Capitalización	Orden de pedido	Artesanías		850		0%						
			Cotizaciones aprobadas	Artesanías		850		0%						
			Cronograma de entrega de las capitalizaciones	Artesanías		1		0%						
			Entrega de capitalización	Artesanías		850		0%						
			Recibo a satisfación capitalización por el beneficiario	Artesanías	Capitalizaciones por beneficiarios	850		0%						
	10	Visita de seguimiento	Vertificcación de la puesta en marcha de la unidad productiva y su funcionamiento	Artesanías	Visita de seguimiento	1		0%						
FASE 4: ACTIVIDADES DE CIERRE	11	Conexión a mercados	Conexión a nuevos mercados	Artesanías	Plan de mercado	2	0,5	25%						
			Participación en ferias artesanales de los beneficiarios	Artesanías	Participacion en feria	1	0,5	50%						
			Articulación institucional con el terrirorio, presentando las unidades productivas para conectarlas con la oferta vigente	Artesanías	Conexión	2		0%						
			Estrategia de mercado	Artesanías	Estrategia	1		0%						
	12	Feria de cierre	Participación en un evento artesanal en gran magnitud de los mejores artesanos del presente proyecto	Artesanías	Participacion en feria	2	0,5	25%						
	14	Caracterización de salida	Aplicación de instrumentos diseñados por DPS	Artesanías	Instrumentos	1		0%						
	15	Medición de impacto	Presentación del informe de resultados de la intervención y su impacto en el territorio	Artesanías	Resultados de intervencion	1		0%						
Transversal - Seguimiento al Convenio	16	Comités Técnico	Participar de los comités técnicos del covenio	Artesanías y DPS	No. De Actas de comités técnico	6	3	50%		VERDADERO				
	17	Informes técnicos	Presentar los informes técnicos mensuales	Artesanías	No. De informes entregados	6	3	50%		VERDADERO				
	18	Ejecución financiera	Presentar los informes técnicos financieros	Artesanías	No. De informes entregados	6	3	50%		VERDADERO				

Conclusiones

Durante la ejecución del convenio se han consolidado avances estratégicos que permiten fortalecer la ruta metodológica y garantizar el cumplimiento progresivo de los objetivos establecidos. A continuation se destacan los principales resultados alcanzados:

- **Planeación y organización operativa:** Se definió el **Plan Operativo Anual (POA)**, los **cronogramas de trabajo por fases** y la **asignación de responsabilidades por componente**, garantizando orden, trazabilidad y control en la ejecución.
- **Transferencia metodológica:** Se adelantó la **socialización técnica del modelo de intervención** con el equipo profesional, asegurando la apropiación del enfoque productivo, comercial, de diseño e intervención social en territorio.
- **Cobertura territorial garantizada:** Se estableció la **distribución operativa del equipo técnico entre La Guajira (59%) y Chocó (41%)**, asegurando presencia en ambas regiones priorizadas y atención equilibrada a las comunidades beneficiarias.

Avance por componentes:

- **Diseño e Innovación:** Se está realizando las cartillas para talleres líneas **base de producto por comunidad** y se iniciaron procesos de **definición de prototipos e identidad productiva.**
- **Conexión a mercados, Comercialización:** Se realizó la **vinculación de asesores comerciales**, se diseñaron **estrategias preliminares de acceso a mercados** y se construyó el **cronograma de gestión comercial** para la fase operativa del convenio.
- **Gestión Social Integral (GSI):** Se programaron **tres brigadas técnicas territoriales,** integradas por actividades de **diagnóstico innovación, fortalecimiento productivo, entrega de insumos y estrategias iniciales de comercialización,** logrando además la **participación de 14 beneficiarios en Expoartesanías 2025**, como primer resultado de visibilización comercial.